

BANDO

EL ALCALDE - PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS

Hace Saber:

El próximo 6 de diciembre, celebramos el trigésimo aniversario de la Constitución de 1978 y el más largo período de paz, convivencia, democracia y prosperidad de la historia de España. Celebramos tres décadas de consolidación y ampliación de derechos, de avances hacia la igualdad plena y, también, de un desarrollo social, económico y cultural sin precedentes.

El Ayuntamiento de Tres Cantos quiere contribuir a hacer de esta fecha algo más que un día para la celebración. Queremos vivirla como una oportunidad para renovar nuestro compromiso con la Constitución, para reivindicar la necesidad de seguir defendiendo y fortaleciendo esos valores y para transmitir su importancia a nuestros niños y jóvenes.

Por ese motivo, el día 5 de diciembre, realizaremos un acto de conmemoración de la Constitución en el Salón de Plenos del Ayuntamiento a las 17 horas y una actividad infantil en la Biblioteca de la Casa de la Cultura a las 18 horas.

Tres Cantos, 1 de diciembre de 2008

EL ALCALDE- PRESIDENTE,

Fdo.: Jose Folgado Blanco

